GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-BP-10		
	CERTIFICACIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL	FECHA DE EMISIÓN		
		04	03	2027
		VERSION 7		

GA-SPD-BP- 0009-22
Arauca, 24/09/2026

Doctora
YEINI YIRET CHIVATA CALDERON
Secretaria de Hacienda Departamental
Ciudad. -

De acuerdo con los soportes radicados en esta dependencia metodología MGA, el Proyecto que se describe en el cuadro siguiente, se encuentra Inscrito y actualizado en la (**Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP-), de conformidad con la Resolución 4788 de diciembre 20 de 2016 (DNP).** Este Proyecto fue viabilizado por funcionarios de la respectiva Unidad Ejecutora y calificado como prioritario para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el **PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (2024 - 2027).**

PLAN DE DESARROLLO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
UNIDAD	10	FONDO DE SEGURIDAD
PILAR	03	Buen gobierno
EJE ESTRATEGICO	15	Cooperación internacional, frontera, seguridad y paz
ACCIÓN ESTRATEGICA	35	Seguridad y convivencia ciudadana
SECTOR DE INVERSIÓN	45	Gobierno territorial
PROGRAMA PRESUPUESTAL	01	Fortalecimiento de la Convivencia y la Seguridad Ciudadana
CCPET	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALES
DANE	91290	Servicios de la administración pública relacionados con otros asuntos de orden público y seguridad
N° PROYECTO / NOMBRE DEL PROYECTO	3062	ACTUALIZACIÓN: IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
OBJETO:		ESTRATEGIA DE INCLUSION SOCIAL Y CONSTRUCCION DE PROYECTO DE VIDA "ARAUCA TRANSFORMA VIDAS" PARA JOVENES EN RIESGO Y VINCULADOS AL SRPA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CÓDIGO ID:	1504207
CÓDIGO BPIN:	202500000035149
NUMERO Y FECHA DE LA VIABILIDAD	0073 /2025
NUMERO Y FECHA DE LA ELEGIBILIDAD	0004 /2026
VALOR DEL PROYECTO:	$8.859.024.866.37
VALOR SOLICITADO:	$150.699.990,00

OBSERVACIONES: Cada Secretaría o Unidad Gestora es responsable de las condiciones técnicas del proyecto y del costo del mismo; de igual manera es responsable de su correcta ejecución y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

Atentamente,

GERMAN ALBERTO LEÓN CORONEL
Secretario de Planeación Departamental

CLAUDIA YANITH DUARTE GALVIZ
Profesional Universitario